CONTRATO No. 4600094013 de 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Febrero y Marzo de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Marzo 10 de 2022

CONTRATANTE:	Municipio de Medellín – Secretaría de Educación
CONTRATISTA:	Alianza Colombo Francesa de Medellín
NIT:	**890.903.880-1**
REPRESENTANTE LEGAL:	**Helene Restrepo Boland**
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**43.586.758**
OBJETO:	Prestación de Servicios para fortalecer e implementar procesos formativos en Bilingüismo Francés con estudiantes de las IEO de Medellín.
VALOR INICIAL:	Sesenta millones de pesos M/L. ($60.000.000) EXENTOS DE IVA
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	(Ciento cincuenta (150) días calendario
AMPLIACIONES:	N/A)
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	04 de febrero 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de junio de 2022

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600094013 de 20220**, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/d_alcamed_0455_2019.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

El objeto del contrato se está ejecutando al mes de marzo de 2022, de acuerdo con lo planteado; los grupos determinados para tal fin están conformados y recibiendo la formación.

En cumplimiento del contrato No 4600094013 de 2022 —cuyo objeto es la "Prestación de servicios para fortalecer e implementar procesos formativos en Bilingüismo Francés con estudiantes de las IEO de Medellín."- La Alianza Cultural Colombo Francesa de Medellín

entrega el siguiente informe parcial del contrato en mención. Dicho informe se enfoca en la implementación comprendida entre febrero 4 y marzo 16 de 2022.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Esta implementación busca: Brindar un proceso de formación en francés en Jornada Complementaria de forma presencial a doscientos dieciocho (218) estudiantes de las instituciones educativas oficiales. Realizar el proceso formativo en diez (10) instituciones educativas oficiales de la ciudad de Medellín. Realizar treinta sesiones (30) de formación, en el cual se desarrollará de forma presencial en dos sesiones semanales para un total de 4 sesiones a la semana y cada sesión de formación se realizará en una duración de 50 minutos. Se desarrollara una actividad cultural en cada institución educativa instituciones educativas. Total de instituciones educativa de diez (10).

El contratista ha realizado las actividades definidas en el contrato, de forma adecuada en el periodo comprendido entre febrero 4 a marzo 16 de 2022. El contratista mantiene comunicación con las directivas de las instituciones donde se está dando el programa de formación, asimismo ha mantenido contacto con la supervisión y los profesionales encargados del equipo de Educación Complementaria de la Secretaría de Educación, que asesoran las instituciones que hacen parte de este contrato.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato suscrito entre la Secretaría de Educación de Medellín y La Alianza Cultural Colombo Francesa de Medellín se han realizado las siguientes estrategias y actividades.

La entrega de los informes requeridos para el logro del objeto contractual se ha presentado con la calidad técnica prevista. Igualmente, se implementan las acciones encaminadas a la Prestación de Servicios para fortalecer e implementar procesos formativos en Bilingüismo Francés con estudiantes de las IEO de Medellín, de acuerdo con el calendario escolar 2022 y a lo estipulado en el contrato.

En lo corrido de febrero 04 a marzo 16 de 2022 no se presentaron novedades, en cuando al personal administrativo por parte del contratista: Es importante precisar que la revisión y verificación de usuarios y productos se realizó y formalizó de acuerdo con el procedimiento determinado por el equipo de Jornada Complementaria de la Secretaría de Educación de Medellín.

En desarrollo del objeto del presente contrato el Contratista ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- Coordinación de todas las actividades necesarias para el correcto desarrollo del proyecto de "La Récré pour Tous" enmarcado en el programa de Jornada Complementaria.
- Contratación a los formadores encargados de impartir las sesiones presenciales de francés Jornada Complementaria a Los estudiantes beneficiadas con el proyecto.

- Acompañamiento y apoyo a todos los actores involucrados para el correcto desarrollo del proyecto de "La Récré pour Tous" enmarcado en el proyecto de Educación Complementaria (Ruta Bilingüismo).
- Administración de los recursos del proyecto enmarcados en Educación Complementaria (Ruta Bilingüismo).
- Planeación, ejecución, y evaluación del proyecto desde la realización de actividades presenciales en jornada contraria a la jornada escolar regular de los estudiantes. Han tenido en promedio, 4 sesiones semanales con una intensidad horaria de 50 minutos, de acuerdo con la programación y horarios establecidos por el proyecto Educación Complementaria para cada grupo, previos acuerdos con rectores, directores, docentes y padres de familia de cada sede educativa.
- Realización de las acciones necesarias para el cumplimiento del objeto, alcance y especificaciones esenciales estipuladas en la propuesta y en el estudio previo del proyecto.
- Atención a las indicaciones de la supervisión y el equipo de Educación Complementaria en relación con la ejecución del proyecto.
- Comunicación al Supervisor del contrato, cada quince días (o en tiempo menor si se considera necesario), las situaciones que puedan llegar a constituir inasistencia y las que se materialicen en ella, para efectos de tomar las medidas de contingencia para evitarla o mitigarla.
- Presentación de informes solicitados por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín sobre aspectos específicos, bien sean técnicos, financieros y administrativos, durante el tiempo de ejecución del contrato y cada que el supervisor lo solicite.
- Registro de entrega de productos e informes (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.

- Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).
  20%

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

Plan de desarrollo "Medellín futuro", Línea estratégica 2- Transformación Educativa y cultural; programa pertinencia, calidad y habilidades para la educación del futuro; objetivo específico: "Fortalecer la estrategia de Jornada Complementaria, aumentando la cobertura e impulsando la construcción de nuevos contenidos orientados a la formación del ser y el hacer, de la mano de las instituciones culturales y artísticas de la ciudad, entre ellas los museos, teatros y otras organizaciones que tengan como misión conservar e investigar el patrimonio material e inmaterial, y el fortalecimiento de las artes. Se contribuye al indicador del programa con la atención a 210 estudiantes en el proyecto de francés.

- Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

Cronograma general

Actividad	Fecha
Firma del contrato	4 de febrero
Reunión Rectores:	9 de febrero
Visita a las instituciones educativas y matrícula	14, 15, 16 de febrero
Reunión de docentes del programa	17 de febrero
Inicio de clases: "Centro Educativo el Placer", "I.E Monseñor Gerardo Valencia"	21 de febrero
Inicio de clases: "I.E Tulio Ospina", "I.E Madre María Mazarello", "I.E Fé y Aelgria San José", "I.E Tomás Carrasquilla", "SEC ESC Alejo Pimienta"	22 de febrero
Inicio de clases: " I.E Colegio Loyola", "I.E INEM José Félix de Restrepo"	23 de febrero
Entrega Primer informe	5 de marzo
Toma de evidencias: Fotos y videos	15 de marzo al 18 de marzo
Primera reunión de seguimiento	Semana 14 de marzo
Segunda reunión docentes del programa: Seguimiento	21 de marzo
Actividad cultural " El Placer": Artiste: Quiterie Simon (Autora)	24 de marzo
Actividad cultural " I.E Tulio Ospona: Quiterie Simon (Autora)	5 de abril
Actividad cultural: "INEM José Felix de Restrepo" : Ainara (coreografa)	6 de abril
Actividad cultural: "I.E Madre María Mazarello": Fred Dumond (poéta)	19 de abril
Actividad cultural: "I.E Fé y Aelgria San José": Fred Dumond (poéta)	22 de abril
Actividad cultural: " I.E Colegio Loyola": Aurélie Andrés	22 de abril
Actividad cultural: "I.E Tomás Carrasquilla": Aurélie Andrés	26 de abril
Actividad cultural: "SEC ESC Alejo Pimienta": Quiterie Sinom (Autora)	28 de abril
Actividad cultural: "I.E Monseñor Gerardo Valencia" : Aurélie Sement	27 de mayo
Segunda reunión de seguimiento	Abril
Entrega segundo informe	Abril
Toma de evidencias: Fotos y videos	9, 10, 11 de mayo
Tercera reunión informativa	Mayo
Entrega tercer informe	Mayo
Tercera reunión docentes del programa: seguimiento	23 de mayo
Culminación de clases: "Centro Educativo el Placer", "I.E Tulio Ospina", "I.E Madre María Mazarello", "I.E Fé y Aelgria San José", "I.E Tomás Carrasquilla", "SEC ESC Alejo Pimienta	9 de junio
Culminación de clases: "I.E Monseñor Gerardo Valencia", " I.E Colegio Loyola", "I.E INEM José Félix de Restrepo"	10 de junio
Entrega Cuarto y último informe	10 de junio

Cronograma de actividades culturales

Actividad Cultural				
Institución	**Fecha**	**Artista**	**Actividad**	**Hora**
CER El placer	24 de marzo	Quitterie Simon	Autora	11:50 - 1:30
Sede Alejo Pimienta	28 de abril	Quitterie Simon	Autora	12:00 - 1:40
IE Tulio Ospina	5 de abril	Quitterie Simon	Autora	1:00 - 2:40
IE María Mazarello	19 de abril	Fred Dumond	Poesía	1:00 - 3:00
IE Fe y AlegríaSan José	22 de abril	Fred Dumond	Poesía	10:00 - 12:00
Inem	6 de abril	Ainara	Coreografía	10:00 - 12:00
IE Tomás Carrasquilla	26 de abril	Aurélie Andrés	Pintura	1:30 - 3:10
IE Loyola	22 de abril	Aurélie Andrés	Pintura	2:00 - 4:00
IE Monseñor Gerardo V	27 de mayo	Aurélie Sement		1:00 - 2:40

(La información aquí detallada debe coincidir con el objeto del contrato, con el alcance de este y con la propuesta técnica y económica entregada por el contratista y aprobada por el contratante).

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.

El contratista ha tenido en cuenta, la aplicación de las medidas de bioseguridad, de acuerdo a la emergencia sanitaria decretada por el ministerio de salud mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 y a la comunicación emitida el 18 de marzo de 2020 por la OIT en la cual insta a los estados a adoptar medidas para la protección de los trabajadores y la reactivación del empleo, el contratista seleccionado deberá contar con el protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por la ARL del contratista, el cual deberá ser presentado previo a la suscripción del acta inicio y será verificado por el supervisor del contrato.

Dicho protocolo de bioseguridad ha cumplido con los parámetros establecidos en la resolución 666 del 24 de abril de 2020. Así mismo, el contratista garantiza durante toda la ejecución del contrato la aplicación de las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores y de toda la cadena de producción, transporte y distribución.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	$0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$0
Estampilla Universidad de Antioquia	$100.840
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	$0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$20.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$0
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$0
Total general	$120.840

INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA:

La Récré Pour Tous 2022. Inicio.

Durante el año 2022, 9 instituciones educativas de la ciudad de Medellín se encuentran inscritas en el programa de Educación Complementaria del idioma francés y se contempla un total de 218 niños y jóvenes, divididos en 10 grupos.

Para el año 2022, el programa se desarrolla a razón de 2 sesiones presenciales con una duración de 2 horas por sesión con una totalidad de 4 horas por semana teniendo presente que el equivalente de una hora educativa se compone por una duración de (1 hora clase = 50 min).

Sesiones presenciales/IE	Total horas/sem	Modalidad
2 (50 min c/u)	4	Presencial

La propuesta tiene una duración de 4 meses de formación efectiva. La coordinadora y la asistente trabajan detalladamente durante 4,5 meses con el fin de realizar los informes y asimismo gestionar la liquidación de los docentes que pertenecen al programa.

Es esencial destacar que el estudiante que elige pertenecer al programa de Educación Complementaria de bilingüismo con un enfoque al idioma de francés lo elige de forma voluntaria a través de la institución educativa y la motivación realizada por la alianza francesa de Medellín. El objetivo de dicho programa es generar espacios para el sano entretenimiento y el aprendizaje de la cultura francófona, promover el plurilingüismo en la ciudad y la multiculturalidad; lo que permitirá a los estudiantes ampliar sus perspectivas y sus horizontes hacia el mundo que los rodea, ya que el conocimiento de un idioma abre caminos a muchas posibilidades en el desarrollo personal, profesional y cultural.

Proceso de matrícula

El proceso de matrículas inició a partir del 10 de febrero. Este, se realizó por medio de visitas institucionales donde se matricularon 320 estudiantes que se encuentran en anexos en los formatos, se explicó de manera detallada el programa y la forma de diligenciar los formatos solicitados por la Secretaría de Educación. En este proceso, se obtuvieron los datos de 320 estudiantes de 9 instituciones educativas oficiales de Medellín, en el cual para la fecha de corte del presente informe se lograron inscribir los estudiantes de las siguientes instituciones:

- Centro Educativo El Placer
- I.E Tulio Ospina
- I.E Madre Maria Mazzarello
- I.E Fé y Alegría San José
- I.E Tomás Carrasquilla
- I.E Monseñor Gerardo Valencia
- I.E Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación
- I.E Colegio Loyola Para La Ciencia y la Innovación
- I.E Manuel José Serna- Sec Esc Alejo Pimienta
- I.E Inem Jose Félix de Restrepo

Durante las visitas realizadas a cada una de las instituciones, se tuvo la oportunidad de realizar una motivación con los estudiantes de algunos grupos, con el fin de animarlos a aprender una nueva lengua extranjera, contarles del programa y realizar las inscripciones para el inicio de este.

LISTADO DE INSTITUCIONES

#	SEDE	COMUNA	DIRECCIÓN SEDE
1	Centro Educativo "El Placer"	90	Corregimiento Santa Elena

			Vereda El Placer
2	I.E Tulio Ospina	10	CL 60 # 51- 48
3	I.E Madre Maria Mazzarello	9	CL 48 # 33 - 62
4	I.E Fe Y Alegría San José	7	CL 86 # 92 - 60
5	I.E Tomas Carrasquilla	7	CR 88 # 68 - 109
6	I.E Monseñor Gerardo Valencia	7	CR 65 # 74 B - 273
7	I.E Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	5	CR 65 # 98 A - 65
8	I.E Manuel José Serna Sec Esc Alejo Pimienta	5	CL 96 # 70 - 43
9	I.E Inem Jose Félix de Restrepo	5	CR 48 # 1 - 25

SEGUIMIENTO AL PROYECTO

Reuniones con equipo de trabajo

Fecha: 9 de febrero 2022
Lugar: Zoom
Tema de reunión: Invitación al Proyecto Jornada complementaria con los rectores de las instituciones educativas de Medellín.

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
Nathalie Camson	Directora de mercadeo y ventas Alianza Francesa
Clara Lía Atehortúa	Profesional Educación Complementaria
Vilma Patricia Ospina	Supervisora del Proyecto Jornada Complementaria
Mathilde Roselle	Coordinadora de Cursos Externos
Erika Aristizábal	Asistente de coordinadora

Instituciones presentes: RECTORES

Centro Educativo El Placer

I.E Tomás Carrasquilla

I.E Colegio Loyola Para La Ciencia Y La Innovación

Temas tratados

- Inicialmente se explicó el objetivo del programa y se mencionaron las fechas de duración, número de los futuros beneficiados y los detalles puntuales del contrato establecido con la Secretaría de Educación.
- Exposición del proyecto y especificaciones del mismo.
- Generalidades importantes para un buen desarrollo del programa

- Invitación a los rectores de las instituciones educativas para hacer parte del proyecto "La récré pour tous 2022" que promueve el idioma de francés articulado con la Jornada complementaria.

Fecha: 17 de febrero 2022
Lugar: Zoom
Tema: Reunión informativa del programa con los docentes.

Asistentes:

Mathilde Roselle	Coordinadora del programa del Proyecto "La récré pour tous 2022"
Manuela Gómez	Coordinadora del programa "Petits Princes" y del Proyecto "La récré pour tous 2022" En cooperación con Mathilde Roselle, actualmente incapacitada.
Dominique Boultareau	Director Pedagógico
Erika Aristizábal	Asistente del Proyecto "La récré pour tous 2022"
Víctor Copete Verónica Álvarez Sophie Lavigne Rubén Valero Laura Cano Christopher Martin Denis Rodríguez	Docentes

Temas tratados:

- Socialización proyecto de jornada complementaria
- Indicadores
- Objetivos del curso (pragmáticos)
- Calendario del programa
- Actividades lúdicas, material disponible, transporte y tiempo de desplazamientos
- Asistencia de estudiantes
- Inicio de clases y desarrollo de las mismas.

Durante la reunión informativa con los docentes, se explicó el objetivo del programa y los diferentes aspectos a tener en cuenta durante el desarrollo de este. Asimismo, se resolvieron dudas sobre el material disponible, el transporte y la conectividad en las instituciones educativas.

Contenido Temático

En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera trabajamos las 4 competencias: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita.

En el dominio de la competencia oral, se trabaja de forma continua en clase, a través de diversas actividades y con distintos recursos, animando al estudiante a participar activamente. De esta manera, a través de cada eje temático, trabajamos la comprensión

por medio de la mediación y la interacción oral con el objetivo que el estudiante aprenda a utilizar la lengua en un ambiente lo más próximo posible a su contexto habitual.

En fonética se pretende que el alumnado distinga y perciba algunos de los fonemas de la lengua francesa comparándolos con los de su propia lengua e incorporándose poco a poco.

En el dominio de la competencia escrita, se aplican técnicas de lectura y redacción, actividades y ejercicios adaptados al nivel e intereses del alumnado para desarrollar esta competencia de manera progresiva.

En el año 2022, acogemos a las 9 instituciones educativas más comprometidas que fortalecen la sinergia del proyecto.

Es importante destacar que el propósito del curso es fomentar el idioma y la cultura francesa por medio de la lúdica a través de juegos, manualidades y actividades recreativas.

Para los estudiantes nuevos
Saludar, dar su nombre y preguntar el nombre de otro
Contar de 0 a 100
Nombrar los objetos de su ambiente escolar
Hacer preguntas
Nombrar los días de la semana
Hablar de su edad
Describir las personas
Describir la ropa
Hablar de las diferencias entre dos personas

Todos estos objetivos pragmáticos que se proponen están ligados a un componente lúdico y proporcionan las herramientas para la vida, logrando en cada estudiante una continuidad y aplicabilidad en el idioma francés.

Al igual que los años anteriores, los formadores trabajan con los estudiantes del programa en los siguientes campos:

- Arte corporal
- Confección manual y artes plásticas
- Canto, lectura y audiovisual

Partiendo desde la perspectiva del arte corporal, podemos afirmar que éste es un gran estimulante de la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y la comunicación humana, es un medio que permitirá a los estudiantes sentir, conocer y manifestarse ante determinadas situaciones cotidianas. Los formadores plantean a sus alumnos actividades en las cuales se realicen intercambios de roles. Para promover el desarrollo de sus sentidos se emplearán actividades relacionadas con el tacto, la vista, la escucha; ya que, el arte es un símbolo cuyo factor de diferenciación consiste en los sentimientos y sentidos.

Con las artes plásticas se diferencian todas aquellas formas de expresión, utilizando diferentes materiales ya sean flexibles o sólidos que sean adecuadas para ser modificadas en cualquier otra forma según la voluntad de cada estudiante. Con estos talleres se pretende desarrollar la parte creativa de cada niño, donde se emplearán diferentes técnicas para promover en los niños la pintura y el grabado, es decir, que cuando los niños dibujan o moldean algún tipo de material se transforma en una expresión propia.

El canto, la lectura y los audiovisuales están completamente relacionados, además constituyen una serie de beneficios como: la expresión del cuerpo y la mente, promoviendo la relajación, estimulación de la creatividad y desarrollo de la intuición.

Por medio de canciones, videos y lecturas; los docentes trabajarán en lograr que los estudiantes se sensibilicen frente al idioma, conocerán el lenguaje a través de la música de la cultura francófona.

Objetivos Pedagógicos 2022.

RPT			
Séances	Objetivo	Comentario	Fecha
1	-Saludar, dar su nombre y preguntar el nombre de otro	Activité ludique ou fiche + moodle	21-22 - 23/02
2	Frases para comunicar en clase, saludos informales.	Activité ludique ou fiche + moodle	24- 25/ 02
3	Cultura francesa: Video-Clichés francais, aspectos culturales. Trabajo manual: Bandera de Franci	Activité ludique ou fiche + moodle	29/02 01-02/03
4	Alfabeto en francés	Activité ludique ou fiche + moodle	3/04/2003
5	Hacer preguntas de la presentación personal + titeres	Activité ludique ou fiche + moodle	7-8-9/03
6	Lugar de residencia: Où (vocabulario relacionado)	Activité ludique ou fiche + moodle	10/11/2003
7	Dialogo (preguntas de la presentación personal) con un(a) compañero(a) - Preparación de un dial	Activité ludique ou fiche + moodle	14-15-16/03
8	Prononmbres, verbo s'appeler (il, elle s'appelle)	Activité ludique ou fiche + moodle	17-18/03
9	Verbo être: Para presentarse a si mismo y la tercera persona: Je, il, elle	Activité ludique ou fiche + moodle	21-22-23/03
10	Números del 0 al 20	Activité ludique ou fiche + moodle	24-25/05
11	Hablar de su edad- verbe avoir	Activité ludique ou fiche + moodle	28-29-30/03
12	Los días de la semana	Activité ludique ou fiche + moodle	31/03 - 01/04
13	Los meses del año	Activité ludique ou fiche + moodle	04-05-06/04
14	Las estaciones del año + Trabajo manual (un arbol por estación)	Activité ludique ou fiche + moodle	07-08/04.
15	Números del 21 al 60	Activité ludique ou fiche + moodle	18-19-20/04
16	Utiles escolares	Activité ludique ou fiche + moodle	21-22/04
17	Partes del cuerpo + personaje en plastilina	Activité ludique ou fiche + moodle	25-26-27/04
18	Paises + Drapeaux de différents pays	Activité ludique ou fiche + moodle	28-29-/04
19	Nacionalidades + presentación de personajes famosos	Activité ludique ou fiche + moodle	02-03-04/05
20	Articulos definidos e indefinidos + objetos	Activité ludique ou fiche + moodle	5/06/2005
21	Números del 70 al 100 + loteria	Activité ludique ou fiche + moodle	09-10-11/05
22	Verbos del primer grupo: parler, écouter, étudier	Activité ludique ou fiche + moodle	12-13/05
23	Colores + juego de memoria	Activité ludique ou fiche + moodle	16-17-18/05
24	Descripción fisica	Activité ludique ou fiche + moodle	19-20/05
25	Describir la ropa	Activité ludique ou fiche + moodle	23-24-25/05
26	Describir los accesorios + desfile de modas	Activité ludique ou fiche + moodle	26-27-/05
27	Presentar una celebridad	Activité ludique ou fiche + moodle	30-31/05 - 01/06
28	Cantemos en francés + karaoké	Activité ludique ou fiche + moodle	2/03/2006
29	Preparación Actividad Final	Activité ludique ou fiche + moodle	6-7-8/06
30	Actividad final	Activité ludique ou fiche + moodle	9/10/2006

Cronograma

Actividad	Fecha
Firma del contrato	4 de febrero
Reunión Rectores:	9 de febrero
Visita a las instituciones educativas y matricula	14, 15, 16 de febrero
Reunión de docentes del programa	17 de febrero
Inicio de clases: "Centro Educativo el Placer", "I.E Monseñor Gerardo Valencia"	21 de febrero
Inicio de clases: "I.E Tulio Ospina", "I.E Madre María Mazarello", "I.E Fé y Aelgria San José", "I.E Tomás Carrasquilla", "SEC ESC Alejo Pimienta"	22 de febrero
Inicio de clases: " I.E Colegio Loyola", "I.E INEM José Félix de Restrepo"	23 de febrero
Entrega Primer informe	5 de marzo
Toma de evidencias: Fotos y videos	15 de marzo al 18 de marzo
Primera reunión de seguimiento	Semana 14 de marzo
Segunda reunión docentes del programa: Seguimiento	21 de marzo
Actividad cultural " El Placer": Artiste: Quiterie Simon (Autora)	24 de marzo
Actividad cultural " I.E Tulio Ospona: Quiterie Simon (Autora)	5 de abril
Actividad cultural: "INEM José Felix de Restrepo" : Ainara (coreografa)	6 de abril
Actividad cultural: "I.E Madre María Mazarello": Fred Dumond (poéta)	19 de abril
Actividad cultural: "I.E Fé y Aelgria San José": Fred Dumond (poéta)	22 de abril
Actividad cultural:" I.E Colegio Loyola": Aurélie Andrés	22 de abril
Actividad cultural: "I.E Tomás Carrasquilla": Aurélie Andrés	26 de abril
Actividad cultural: "SEC ESC Alejo Pimienta": Quiterie Sinom (Autora)	28 de abril
Actividad cultural: "I.E Monseñor Gerardo Valencia" : Aurélie Sement	27 de mayo
Segunda reunión de seguimiento	Abril
Entrega segundo Informe	Abril
Toma de evidencias: Fotos y videos	9, 10, 11 de mayo
Tercera reunión informativa	Mayo
Entrega tercer informe	Mayo
Tercera reunión docentes del programa: seguimiento	23 de mayo
Culminación de clases: "Centro Educativo el Placer", "I.E Tulio Ospina", "I.E Madre María Mazarello", "I.E Fé y Aelgria San José", "I.E Tomás Carrasquilla", "SEC ESC Alejo Pimienta	9 de junio
Culminación de clases: "I.E Monseñor Gerardo Valencia", " I.E Colegio Loyola", "I.E INEM José Félix de Restrepo"	10 de junio
Entrega Cuarto y último informe	10 de junio

Logros y dificultades:

Durante el proceso de motivación, matrículas y comienzo del programa, se presentaron diferentes aspectos importantes a tener en cuenta para el funcionamiento de futuros proyectos.
En primer lugar es importante citar las dificultades presentadas:

- La comunicación con los encargados (rector o coordinador) de algunas instituciones públicas: En el momento de realizar la motivación a los estudiantes para realizar la inscripción al programa de francés, se presentaron algunos inconvenientes en el momento de comunicarnos con ellos, así mismo la falta de conocimiento sobre el programa que manifestaron los encargados de algunas instituciones, ya que no habían tenido la posibilidad de asistir a la reunión.
- La falta de recursos de algunas instituciones: En el momento de realizar la intervención y la explicación detallada del proyecto, uno de los puntos importantes que se preguntaban era con cuales recursos podía contar el/la profesora asignada con el fin de proveerlos de distintos materiales para el buen funcionamiento lúdico y didáctico de las clases. De esta

manera, una de las preocupaciones recurrentes después de cada visita fue la escasez de recursos para que los profesores desarrollaran sus clases con ayuda de (video beam o un televisor para proyectar videos, imágenes y reproducir audios) e incluso de un espacio amplio para la realización de juegos y dinámicas fuera del ámbito tradicional del aula de clase.

- Solicitud de autorización de imagen: En cada institución educativa se entregó los formatos de autorización de imagen a los estudiantes del programa. Sin embargo, solo dos instituciones (Inem y Alejo pimienta) han entregado este documento diligenciado. Este aspecto, ha dificultado la toma de evidencias de los cursos en la mayoría de las instituciones.
- Reuniones de docentes institucionales: Debido al calendario académico establecido por cada colegio donde tienen programados encuentros con los profesores u otras actividades, por ende las instituciones están en la obligación de cancelar las clases curriculares por parte de los mismos generando la inasistencia en el programa la récré pour tous.

Por otro lado, se presenciaron al mismo tiempo algunos logros:

- El compromiso manifestado por las instituciones y los estudiantes: En la Institución Loyola el interés fue tan alto por parte de estudiantes y padres de familia que se tomó la decisión de abrir otro grupo con el fin de acoger la mayoría de personas interesadas por empezar el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
- El número de beneficiados en el programa: Durante las dos primeras semanas, se ha logrado tener más del mínimo esperado en cada uno de los grupos por institución, aceptando de igual forma los alumnos que manifiestan su interés por pertenecer al programa ya iniciado (Número de estudiantes inscritos hasta la fecha: 320)

Avance propuesta de ejecución

PRESUPUESTO La Recré Pour Tous 2022						
ACTIVIDAD	**Unidad**	**Cantidad según unidad**	**Valor unitario**	**Cantidad meses**	**Valor total**	**Ejecutado a marzo 5**
Coordinador proyecto (administrativo y pedagogico)	Persona	1	$ 2.400.000	5	$ 12.000.000	$ 2.400.000
Asistente del programa	Persona	1	$ 1.697.320	5	$ 8.486.600	$ 1.697.320
Docentes formadores (10 instituciones, 30 sesiones de 2 horas c/u) + transp	Horas	600	$ 42.414	0	$ 25.448.400	$ 3.393.120
Materiales y actividades	grupo	10	$ 850.000	5	$ 8.500.000	$ 3.620.671
Actividad cultural acerca del mundo francófono	actividad	$ 10	$ 112.056		$ 1.120.556	$ -
					$ 55.555.556	$ 11.111.111
Gestión administrativa y operacional del proyecto	Global				$ 4.444.444	$ 888.889
					$ 60.000.000	$ 12.000.000

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(02/03/2022)	Desde el 02 hasta el 31 de marzo	Rubén Darío Chica Peláez Revisor Fiscal

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	71100000	2320202009	200393	4000108867	50092461	4900031886

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900031886	AFC2549	16/03/2022	5000664704	$12.000.000

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094013 de 2022	4900031886	207	Educación	200393	Implementación de Jornada complementaria	$60.000.000	$12.000.000	$48.000.000

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$60.000.000
Adiciones	$000
Total valor del contrato más adiciones	$60.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$000
Pago autorizado de febrero 4 a marzo 16 de 2022	$12.000.000
Porcentaje de ejecución financiera	20%

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Generales Suramericana SA	3264008-2	Calidad	28/01/2022	28/10/2022	01/02/2022	$6.000.000
		Cumplimiento	28/01/2022	28/10/2022	01/02/2022	$6.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	28/01/2022	28/06/2022	01/02/2022	$3.000.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial 01- periodo reportado (**febrero 04 a marzo 16 de 2022)** por valor de $12.000.000.

Atentamente,

Vilma P. Ospina Arenas

Vilma Patricia Ospina Arenas

Supervisora